



RESOLUCION No. 670-AD-78

Lima, 01 de agosto de 1978

Visto los Expedientes N° 319 y 383, referente a consultas formuladas por el Contratista de la obra: Complejo Deportivo para Huancavelica- I Etapa;

CONSIDERANDO :

Que del Informe N° 36-UPOE-78, se establece que no es conveniente ejecutar la partida de sembrío de grass del campo de fútbol de la obra antes citada;

Que asimismo, se desprende que es necesario efectuar en reemplazo de la -- partida mencionada, la eliminación de arcilla superficial y colocación de tierra de cultivo en el campo de fútbol;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 10.07 del D.S. N° 36 de 6-10-61-Reglamento General de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR al ARQ. JUAN JOSE CASAS BARTOLOME, para que ejecute los trabajos de eliminación de arcilla superficial y la colocación de una capa de tierra de cultivo equivalente al volumen eliminado; en reemplazo del sembrío de grass del campo de fútbol de la obra: Complejo Deportivo para Huancavelica - I Etapa.

Los trabajos en referencia, no significarán mayor egreso para el INRED, -- que el estipulado contractualmente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Luciano Cuneo Marsigli*  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

MEMORANDUM N° 288-OCIE-78

A : DR. OSCAR HUERTAS DEL PINO  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING. CARLOS ESCRIBENS D.  
JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : JUNIO, 21 DE 1978

ASUNTO : MODIFICACIONES CAMPO FUTBOL DEL  
COMPLEJO DEPORTIVO DE HUANCVELICA

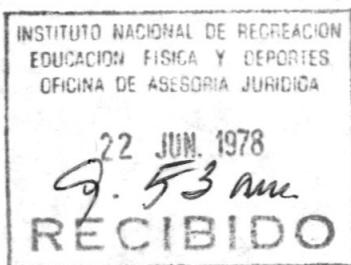
REF. : INFORME N° 36-UPOE-78

-----

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar a su Superior Despacho el Informe de la referencia de la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, referentes al cambio del sembrío del grass por el de eliminación y colocación de tierra de cultivo, en el campo de fútbol del Complejo Deportivo para Huancavelica- I Etapa; obra a cargo del Arq. Juan Casas B.

La Jefatura a mi cargo hace suya en todas sus partes el informe indicado y opina porque se expida resolución autorizando los cambios indicados.



Atentamente,

ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento  
del INRED

OCIE/ALE  
nb.  
Exp. 383